

ACTA N.º 137 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día treinta de noviembre de dos mil dieciocho, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y D. Víctor Casal Guillén (Socialista) y de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE PROTECCIÓN Y BIEN-ESTAR ANIMAL, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0031]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 10 de diciembre de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Interpelación N.º 175, relativa a control del cumplimiento de la normativa vigente y de las obligaciones y requisitos impuestos por las bases reguladoras de las subvenciones que se conceden por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0175]

- . Interpelación n.º 176, relativa a criterios para no haber aprobado el Plan de Vivienda en la presente Legislatura, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0176]
- . Pregunta N.º 51, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a si está de acuerdo con bajar los impuestos después de la subida de los mismos esta legislatura, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 440, de 26.11.2018). [9L/5150-0051]
- . Pregunta N.º 456, relativa a situación en que se encuentra la tramitación del Proyecto de Ley de regulación, coordinación y estructura de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0456]
- . Pregunta N.º 457, relativa a creación de una nueva categoría profesional de Grupo C1 en el texto del Proyecto de Ley de regulación, coordinación y estructura de los Servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0457]
- . Pregunta n.º 458, relativa a aprobación de la creación de una nueva categoría profesional de Grupo C1 de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento en la IX Legislatura, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0458]

Las preguntas 456 a 458 se agrupan a efectos de debate.

-----

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) La Sra. Presidenta da cuenta del escrito presentado por CERMI Cantabria solicitando autorización para la asistencia de dos intérpretes en Lengua de Signos en la sesión plenaria ordinaria del día 30 de noviembre de 2018.

B) A iniciativa de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, y en relación con la aprobación de las normas de la Comisión de investigación sobre la contratación en el Servicio Cántabro de Salud de 2011 a 2018 [9L/7020-0007], los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable a la solicitud de un informe jurídico en relación con la procedencia de que coincidan la instrucción de un sumario judicial y la actividad de una comisión de investigación parlamentaria sobre el mismo asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm.a Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,